

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 25 de febrero.

El Boletín de Comercio de Santander publica el siguiente artículo contra una medida económica adoptada por la diputación provincial de Palencia, que juzga dicho periódico altamente perjudicial á los intereses agrícolas de Castilla. Dice así:

Una estraña noticia ha llegado á nuestra plaza, que acaba de poner el sello á la paralización en el movimiento mercantil de cereales. Como si no fueran bastante para su actual estancación el mal estado de los caminos y los altos precios de Castilla, que no dan señales de baja á pesar de que esta viene pronunciándose marcadamente del extranjero, parece ser que la diputación de Palencia, ha tenido por muy sabio, conveniente y á propósito, el cargar un arbitrio de 4 mrs. en arroba de harina y 6 en fanega de trigo que se esporten de aquella provincia. Si el objeto de esta disposición ha sido poner obstáculos al comercio de subsistencias, no se han podido discurrir otros mas eficaces, ni en ocasion mas oportuna.

No se nos alcanza que ningun otro proyecto haya presidido en la mente de los diputados provinciales. Será si se quiere un anacronismo: clamarse indignamente contra la ridícula extravagancia de intentar rejuvenecer las detrepitadas opiniones de aquellos cáudillos tiempos en que con una sinceridad que escasea en los presentes, se procuraba el pan barato y abundante, suprimiendo ó embarazando el tráfico interior y exterior de cereales; pero en punto á anacronismo de opiniones, cada cual es dueño de plantarse en la época que mas se adapta con las soyas, y es demasiada pretension aspirar á que, porque el siglo corra, no ha de haber hombres que se esten parados, ó prefieran caminar hácia atras. Las luces no siempre ilustran á todos, que algunos suelen quedar ofuscados con ellas.

Pero ¿qué país es ese, el granero de España, que si no hay esportaciones, pone el grito en el cielo, y dice que no se puede sembrar porque no da para los gastos, y cuando ellas se presentan aunque sean en partidas moderadas, las causas de que le roban el cotidiano sustento? Desde que se divulga la noticia de alguna compra estraordinaria, todo el mundo cierra sus paneras con ánimo resuelto de no sacar un grano sin duplicar el presupuesto de valores; y al instante cunde la alarma por los pueblos, y no parece sino que la extrema carestía y el hambre con semblante pálido y miembros descarnados, asoma á la puerta de cada vecino.

Por esta vez los de aquella venturosa

tierra pueden deponer sus aprensiones; las han fundado sobre motivos muy aéreos. Si es verdad que la última cosecha fué tan pingüe como se decanta, trigos han de quedar en el país que arrancarán algun día mas de cuatro exclamaciones de un tardío arrepentimiento.

En el número 6 de este periódico, correspondiente al 13 de enero, publicamos un estado de las estracciones por los puertos de esta provincia, durante los años de 1848 al de 1853 inclusive, que demuestra no haber habido en el último un estraordinario aumento.

Añadimos ahora los embarques del finado enero, con la advertencia de que no son en general el resultado de nuevas compras, sino el cumplimiento de compromisos anteriores. Hemos reducido á peso lo que se ha esportado en granos.

Santander...	arobas.	518,857
Suances...	idem	110,293
Santoña...	idem	23,389

Total..... 652,539

Ya ve el lector juicioso que tampoco enero, con ser la estación mas crítica, con antiguas contratas pendientes, y con las favorables condiciones de un tiempo bonancible, ofrece una salida tan enorme que inspire recelos de que se van á agotar los almacenes de Campos. ¿Témesese esto de los meses sucesivos? Ahí estan las imperfectas y deterioradas carreteras, y por ahí andan á la vista del curioso observador esos groseros y pesados vehículos de arrastre, que por sí solos y funcionando sobre el detestable pavimento de aquellas, nos garantizan, sin necesidad del protector arbitrario de los cuatro maravedís, contra la saca total de granos. Bien podemos desafiar al mundo mercantil á que se encargue de ellos, y de trasferirlos á donde han sido escasas las cosechas; que antes sazonarán las recientemente sembradas, que se pueda, con las de Castilla, remediar la escasez de Europa. ¡Medradas estaban sus naciones, si de aquí hubieran de esperar el alimento!

Concíbase una medida directa y general que prohiba absolutamente las esportaciones; pero un impuesto local que indirectamente las embace en una sola provincia, es cosa que no acertamos á explicarnos. Queremos pasar por alto la ilegalidad de este impuesto, vedado por disposiciones antiguas y modernas. Queremos que callen las leyes y las buenas doctrinas económicas ante la voluntad de la diputación palentina. Queremos solamente indicar algunas de las inmediatas consecuencias de su pasmoso acuerdo. Por de pronto descubrimos dos tendencias opuestas, en que quizás no pensaron sus autores: la una, en perjuicio de las fábricas del país, cuyos productos elaborados sufren un mayor recargo; y la otra, niveladora,

en favor de la agricultura de las demas provincias. Cuatro maravedís allí, tres en Valladolid, dos en Salamanca, uno mas allá, y nada en los lejanos distritos, igualarían las condiciones de todas las comarcas de España. Este sería un sistema muy bello, si su realización no tropezase con un millon de dificultades.

En segundo lugar, los susodichos cuatro maravedís y los otros consabidos obstáculos ayudarán á dejar en Palencia un mayor sobrante de riqueza agrícola, que hoy se puede enagenar y extraer á buenos precios, y mañana habrá que darlo al desbaraté: y todo esto sin producir ningun alivio al público consumidor, que seguirá pagando caramente el pan, mientras se oiga hablar de que así sucede en Europa.

En tercer lugar, no es de creer que pase desapercibida y sin intentos de imitación, la singular conducta de la diputación de Palencia. Desde que comienza á regir en nuestro territorio (que es uno, compacto y centralizado en la letra de las leyes, pero no en las costumbres) el famoso descubrimiento de que cada provincia puede perfeccionar un sistema fiscal de importaciones y esportaciones, por todas partes se querán establecer aranceles provinciales, oficinas de recaudación é intervencion, resguardos, tornaguías, guías y otras formalidades que serán el entretenimiento de muchas gentes, y la distraccion de los traginantes que para interrumpir la monótona soledad de esos caminos y el fastidio de salvar sus baches, hallarán cuidadosos investigadores de lo que conducen, su destino y procedencia. Aquí, en Santander, cargaremos á los efectos que vayan á Castilla, y á otros que de allí nos lleguen, por no ser de primera necesidad, recomendaremos como la materia mas cómodamente imponible. Nos haremos comisionistas de los trigos de Palencia; y al ejecutar su embarque, que es la verdadera esportacion, nos consideraremos con tan buen derecho como los palentinos para añadir otro recargo. No es este asunto para tratado seriamente; hay que abandonarle al ridículo de un folletinista.

Aquí llegábamos cuando hemos leído la real orden de 15 del actual. Sus juiciosas reflexiones no harán mella en unas gentes, por una parte comprometidas en los negocios, y por otra que se resisten á la evidencia misma de los hechos.

Los que ven impasiblemente bajar los trigos en los mercados extranjeros; los que rodeados de abundantes existencias, y sin pedidos de ningun punto del litoral, se obstinan en mantener el alza sobre contingencias inverosímiles, ó muy dudosas; los que miran sin inquietud la época próxima del deshielo, y tras ella multitud de cargamentos para surtir las plazas de Europa; los que no quieren persuadirse de que aho-

ra atravesamos los instantes mas críticos, y las mejoras que hoy no logren, no deben esperarse despues; y los que escuchan con imperturbable incredulidad las observaciones de que todas las cosas tienen sus límites, y que las subsistencias tocaron ya en los precios de mayor altura para prepararse á descender; los que á nada de esto cejan, ¿se confesarán vencidos ante las verdades que proclama la real orden?—Sospechamos que no. Llegará otra leccion mas dura, que es la del escarmiento; y entonces reconocerá Castilla el grande hierro cometido. Entonces, ese país donde todavia no se han generalizado suficientemente las sólidas y verdaderas costumbres mercantiles, aprenderá que el comercio no se sigue á la manera de juego de azar; que es una profesion que tiene sus principios, sus prácticas y sus cálculos racionales; que hoy no se ejerce facilmente el monopolio; ni ningun distrito puede aspirar á imponer la ley de la necesidad; y en fin, que se corre mucho riesgo en exagerar ciegamente las especulaciones.

(Tribuno.)

La Gaceta de los Tribunales dice lo siguiente:

«El 16 tuvo la primera sesion la junta nombrada para proponer la reforma de la Instrucción del procedimiento civil. Se designó una comision compuesta de los señores Cortina, Gomez de la Serna y Ortiz de Zúñiga, para que examinasen los antecedentes remitidos por las audiencias y fijasen los puntos de la discusion del informe.

«El proyecto para el arreglo de tribunales del señor Gallardo, que ya conocen nuestros lectores, está sufriendo importantes y casi radicales modificaciones, en lo aprobado ya por la comision de códigos.»

GIJON 14 de febrero.

El jués último fué dia de agitadas emociones para este pueblo. Desde el dia anterior se habia dejado sentir un fuerte viento nordeste bastante fuerte y se habia picado la mar continuando cada vez mas gruesa. Entre once y doce de la mañana fueron presentándose á la boca un logre frances, el queche marin español *Revuelto*, el paquete de Santander, el quechemarin *Esperanza*, el bergantin-goleta frances *Enry* y el quechemarin *Dolores*. Los cuatro primeros entraron en la dársena, gracias á los auxilios que se les prestó desde el muelle y arrastados por los cables que se les echaron. Pero el *Enry* y el *Dolores* se dieron un encuentro y la gruesa mar se paró al segundo á una distancia bastante considerable de la línea trazada para dirigir el rumbo á la embocadura del muelle, lo estropeó y no pudo fondear. La mar cada vez mas gruesa arrojó al *Dolores* á los arre-

cifes del Pedrero donde vació y tumbó no sin haberse tratado antes de salvarle por todos los medios, habiendo podido únicamente prestar este servicio á la tripulacion que condujo al puerto una lancha. Gracias á los heroicos esfuerzos que todo el mundo hizo, se salvó completamente el *Enry* que corrió mucho riesgo.

## Noticias extranjeras.

### Despacho telegráfico eléctrico particular.

Paris 27 de febrero á las ocho de la mañana.—Un decreto del emperador concede un nuevo crédito de 2 millones para subvenciones á trabajos de utilidad municipal.

Leemos en el *Mensajero*.

### Correspondencia particular.

Paris 25 de febrero.—Hemos visto varias cartas de Viena en las que se presenta el gabinete austriaco en una perplejidad creciente. Principia á reconocer que le será imposible conservar la neutralidad en el conflicto que se prepara; pero á pesar de las notas que ha enviado á Paris y á Londres, no parece decidido á tomar un partido decisivo. Espérase sin embargo, que los consejos de la emperatriz madre acabarán por resolver al Austria á hacer causa comun con el resto de Europa. La noticia de la insurreccion del Epiro ha causado aqui gran sensacion, y es posible que esta circunstancia acabe de decidir al gabinete. Témesese que este ejemplo de insurreccion no halle pronto imitadores, y hablase ya de mandar tropas austriacas para sofocar el movimiento. Esto seria un poco menos que un principio de intervencion en favor de la Turquía.

Los diarios alemanes hablan todos en el sentido de la alianza anglo-francesa. Rusia tiene en el pais pocas simpatias, tanto en Prusia y en Austria, como en el centro de Alemania. Créese por la unanimidad de la opinion pública concluirá por triunfar sobre las vacilaciones de los hombres de Estado.

Ya el regente de Prusia que tiene, se dice, secretas simpatías por la Rusia, ha tenido que ceder á las observaciones de Mr. de Manteuffel apoyadas por el príncipe de Prusia. Espérase que la emperatriz Sofía tenga en Austria igual influencia sobre las declinaciones de su hijo.

Léese en el *Corresponsal de Amburgo*:

Viena 17.—Se han celebrado conferencias importantes entre el ministro de negocios extranjeros y el embajador ruso, relativamente á la Servia y á la Moldo-Valaquia. El gabinete de Viena no mira con indiferencia la formacion de cuerpos francos en la Valaquia. Esos cuerpos le parecen un elemento revolucionario que podrian invadir las provincias Sud-Este del imperio. Quiérese prevenir á tiempo un levantamiento en la Servia, la Bulgaria y la Herzegovina.

El gobierno austriaco se ha pronunciado contra la participacion del elemento nacional en la Valaquia, con tanta energía como contra un movimiento servio en favor del príncipe Milósch. Bajo este último concepto el gabinete ruso ha cedido á los deseos del Austria. Pero esta no ignora que el partido slavo del Sud trabaja para promover un levantamiento que se entenderia necesariamente á las provin-

cias austriacas. El cuerpo de ejército del Sud-Este constará de 50,000 hombres. Todo se reune para probar que la neutralidad del Austria no tiene un carácter absoluto.

## FRANCIA.

PARIS 24 de febrero.

El *Monitor* publica su parte oficial la carta de llamamiento [que ha sido dirigida á Mr. de Castelbajac, embajador frances en S. Petersburgo, por Mr. Drouyn de Lhuys.

«Al general marques de Castelbajac en S. Petersburgo.»

Paris 16 de febrero de 1854.

General: tengo el honor de transmitir por orden del emperador, las instrucciones que pudo dejaros presentir el contenido de mis últimos despachos. La nota responsiva que me ha dirigido M. de Kisseleff y que encontrareis adjunta, atribuye á susalida los motivos que colocan al gobierno de S. M. I. en la necesidad de que no se prolongue por mas tiempo la permanencia en S. Petersburgo de su representante. Deberia, pues, al recibo de este despacho, ponerlos de acuerdo con sir H. Seymour para remitir al conde de Nesselrode una nota en la cual, limitándoos á alegar la salida del ministro de Rusia, pediréis vuestros pasaportes. Habiendo seguido á su jefe el personal de la embajada rusa, los secretarios y agregados á vuestra mision deberán salir igualmente con vos de S. Petersburgo. Del mismo modo que lo ha hecho en Paris M. de Kisseleff con M. de Ebeling, cónsul general, limitaos á presentar al conde de Nesselrode, á M. Castillon, quien quedara hasta nueva orden encargado de los intereses de nuestro comercio y de nuestros compatriotas. Recibid, etc.

«Drouyn de Lhuys.»

—Escriben de Viena el 19 de febrero: «Dícese que el gabinete austriaco ha dado las esplicaciones necesarias á las embajadas extranjeras; solo el objeto de la concentracion de un cuerpo de tropas en el bajo Danubio. El baron de Bourqueney tuvo el jueves último una larga conferencia con el conde de Boul-Schauenstein.»

—Los dos batallones del regimiento de línea núm. 27, que guarnecen Orleans, han recibido orden de prepararse para su embarco á principios del mes próximo, formando parte del cuerpo expedicionario de Constantinopla.

—Unos 200 vagones cargados de cañones, morteros, balas, granadas y municiones de guerra, han llegado á Paris en estos últimos dias por el camino de hierro del Norte, procedentes de los arsenales de Pouais y la Fère, y de Paris han sido conducidos á Metz por Strasburgo.

La *Independencia de Marsella* dice que corre válida la voz en la guarnicion de Metz, que el gobierno se propone escoger 80 hombres de cada regimiento en activo servicio, para formar el cuerpo expedicionario que va á ser enviado á Constantinopla. Estos diferentes destacamentos deben pasar á Tolon, donde serán organizados y embarcados.

—Una correspondencia dirigida al *Diario de Francfort* anuncia que el Czar, juzgando indispensable en Polonia la presencia del príncipe Paskiewitch, no queriendo por otra parte exponer al príncipe á las fatigas de la guerra, en razon de su edad y de sus achaques, ha decidido su regreso á Varsovia. El príncipe Paskiewitch debe sa-

lir de S. Petersburgo dentro de algunos dias.

—En vista de la manifestacion de *El Monitor* de Paris, ha escrito en *La Presse* su director Girardin el notable artículo que trascribimos.

«Hé aqui lo que han obtenido los diplomáticos y la diplomacia despues de 38 años de paz armada que tantos desvelos ha costado. Han venido á parar á la guerra que hacian imposible el perfeccionamiento de los instrumentos de destruccion, los medios de circulacion, las conquistas de la ciencia el incremento de la industria, la reciprocidad de los cambios, la estension del crédito, la mejora de las costumbres, el progreso de las ideas; han venido á parar á la guerra sin embargo de que tenían un medio tan fácil como infalible de hacerla absoluta y materialmente imposible.

Ya que el cañon va á imponer silencio á la diplomacia y á los diplomáticos caducos, que al menos sirva la guerra que no han sabido prevenir ni evitar, para que Europa salga de la paz armada y precaria, entrando en la paz organizada y definitiva.

Ya que tan mal se ha hecho la paz, hágase bien la guerra. O lo que es lo mismo: es preciso que esa no sea la guerra, sino el triunfo de la civilizaci6n sobre la barbarie, la coalicion de las nuevas y generosas ideas contra las viejas y ambiciosas pasiones.

Ha sonado la hora de los grandes sacrificios y de los poderes supremos. El 24 de febrero de 1848 fué *La Presse* la primera que dió el grito del entusiasmo y del patriotismo: «Confianza, confianza.» La misma pluma escribe hoy estas dos palabras tambien de patriotismo y de entusiasmo: «valor, valor.»

Semejante llamamiento seria escusado si se hiciese al ejército; pero no es al ejército á quien se dirige, sino á la riqueza, al crédito, para el que es la bolsa el campo de batalla y el empréstito la bandera.

¡Que cifren su honra en llevar bizarramente esa bandera!

¡Que no vendan títulos de las rentas, que los compren!

¡Que no esperen al cobrador, que se anticipen á él!

¡Que no valgan mas las barras de oro que los billetes!

¡Que preceda, en fin, á la victoria material la victoria moral!

¡Esta victoria hará que la otra sea mas fácil y mas segura!

(Presente.)

## INGLATERRA.

En el discurso pronunciado por Mr. Butt en la Cámara de los Comunes se hacen advertir los siguientes notables párrafos:

«El espíritu de engradecimiento de la Rusia no puede reprimirse mas que con la fuerza de las armas, y en semejantes circunstancias creo que el ministerio no pide demasiado al exigir 13,000 hombres.

Comenzada una vez la guerra, será rechazada con vigor, y aunque creyera yo que el pueblo inglés no se encontrase mezclado en las hostilidades continentales, comprendo sin embargo que el comercio de Inglaterra y la libertades del mundo exigen que se detenga la marcha agresiva de la Rusia.»

Sir de L. Evans concluyó su discurso con estas palabras:

«Estamos unidos con un aliado poderoso, y no dudo que el resultado de

esta guerra será hacer pesar el polvo al déspota de San Petersburgo (Aplausos.) A continuacion damos íntegro el discurso con que cerró lord Palmerston la discusion sobre los asuntos de Oriente en la Cámara de los Comunes:

Lord Palmerston: Reconozco, señores, que nos hallamos en una de las ocasiones mas solemnes en que pueda encontrarse un Parlamento. Tengo el sentimiento de manifestar que segun la declaracion de los consejeros responsables, el pais se encuentra en vísperas de una guerra.

Las Cámaras y el pais tienen derecho á saber cuál ha sido la conducta del gobierno y cuál la política que nos ha traído á esta situacion. Ya hemos sometido al Parlamento los documentos que atestiguan lo primero, y los hemos publicado con el objeto de que el Parlamento pueda juzgar de ello con pleno conocimiento de causa.

Se nos ha acusado de debilidad, de lentitud y de credulidad. Yo respondo de que los despachos publicados en estos volúmenes nos justifican de haber prestado asenso durante largo tiempo á las promesas del gobierno ruso.

El honorable propinante acusa á mi noble amigo el secretario de Estado en el departamento de Negocios extranjeros, de haber estraviado la opinion del Parlamento el 25 de abril declarando en aquella época que el gobierno ruso no pedia mas que el arreglo de la cuestion de los Santos Lugares; á tiempo que ya el príncipe de Menschikoff salia de Constantinopla y que el gobierno no sabia que se acababa de presentar á la Puerta Otomana un proyecto de tratado.

Hé aqui cómo pasaron los hechos: El príncipe de Menschikoff no salió de Constantinopla hasta el 22 de mayo, y la última declaracion que recibió lord Clarendon del gobierno ruso, el 25 de abril, tenia la fecha del 28 de marzo, dia en que preguntado por sir E. Seymour para saber si el arreglo de la cuestion de los Santos Lugares terminaria todas las diferencias entre Rusia y Turquía, contestó el conde de Nesselrode afirmativamente, y que una vez conseguido aquel objeto solo quedarían pendientes algunos detalles de cancillería sin importancia ni consecuencia.

Esta asercion se repitió el 30 de abril, dia en que el conde de Nesselrode declaró positivamente á sir E. Seymour que el arreglo que se negociaba en Constantinopla relativo á lo que habia manifestado al embajador ruso en Londres.

Quando se dan semejantes seguridades por el gobierno de una gran nacion como la Rusia, creo que el que las recibe puede confiar en ellas.

Añádese que conocíamos los preparativos militares de la Rusia y que de aqui debimos inferir que se trataba de otra cosa. Pero el gobierno ruso no ocultaba sus aprestos; antes por el contrario decia que su objeto era contrabalancear el efecto del lenguaje amenazador de la Francia, y que solo se trataba del asunto de los Santos Lugares.

Quando posteriormente el conde Nesselrode afirmó que conocíamos desde el origen cuando la Rusia pedia á la Turquía dijo (me veo obligado á manifestarlo) todo lo contrario de la verdad. Sensible es hablar de un gobierno como el de la Rusia en términos de censura; «debo decir en defensa del gobierno inglés, que en todas las negociaciones el gabinete de Rusia, ha es-

tado para con el inglés y aun para con sus agentes todas las formas de disfraz, todos los medios de ocultarse y eludir las cuestiones, concluyendo con afirmaciones positivamente falaces (escuchad). Pregunto ahora si hemos perdido algo por la paciencia que el gobierno inglés ha demostrado.

Creo, por mi parte, que si se nos hubiéramos encontrado en junio ó julio últimos, como hoy, en la víspera de rompimiento con Rusia, nuestra posición hubiera sido igual. Dícesenos que la guerra no hubiera llegado á verificarse, que la Rusia hubiera cedido si entonces hubiéramos mostrado mas rigor.

Esta es una opinion plausible; pero no es mas que una opinion, y si después de toda la Rusia en lugar de ceder se hubiera resistido como hoy, pudiera haberse nos acusado de un grave desprecio político. Importaba obtener, además de la cooperacion de Francia, que desde el origen ha obrado cordialmente, completamente de acuerdo con nosotros, el de Austria y Prusia, que en esta cuestion tiene intereses mas directos que Francia é Inglaterra.

Basta echar la vista por sus mapas para conocer que si la Rusia adquiriese ó una gran estension de territorio ó una influencia preponderante sobre el imperio otomano, recibiria un golpe fatal la independencia de la Prusia y el Austria. Era importante por lo mismo asociarnos á estas potencias; pero ni una ni otra podia aventurarse precipitadamente á un rompimiento con la grande y poderosa vecina. Los motivos de la Prusia están escritos en el mapa.

Respecto del Austria, que tiene grandes obligaciones hácia la Rusia, si hubiera visto á la Inglaterra precipitar las cosas en la época en que aquella creia que, con mas paciencia, por sus relaciones con San Petersburgo y por la diplomacia, era posible evitar la guerra, la Francia y la Inglaterra no hubieran podido contar con su cooperacion.

Convenia por lo tanto emplear la influencia que tenia ó se figuraba tener el Austria en San Petersburgo, y manifestarla que comprendíamos su posición y la nuestra, y que deseábamos dar todas las seguridades para un arreglo amistoso, si era aun posible.

Creo no exagerar diciendo que la conducta de la Francia y la Inglaterra en esta ocasion ha sido perfectamente apreciada por el Austria y la Prusia, y creo tambien que la actitud de estas dos naciones será muy diferente ahora de lo que hubiera sido si hubiésemos comenzado la guerra el verano último.

Concluyo de todo esto que no debe censurarse la conducta del gobierno ni por exceso de precipitación ni por exceso de lentitud. La Cámara comprenderá que el deseo de conservar la paz no ha hecho tolerar todo lo que podía tolerarse sin comprometer ni sacrificar los intereses que estamos encargados de defender.

¿Pero podrá decirse: la razon por que demandais al pais que emprenda la guerra? ¿es bastante grande para justificar los esfuerzos que le pedis?

Podria contestar que la opinion del gobierno sobre este punto es la misma que la de Francia, Austria y Prusia. Estas potencias han reconocido de la manera mas solemne la integridad y la independencia del gobierno otomano.

La misma Rusia, siguiendo una política contraria á esta independencia las ha reconocido tambien. Es evidente que si la Rusia se apropiase los paises ac-

tualmente sometidos al sultan, adquiriria un poder excesivamente gigantesco para la seguridad de los demas Estados de Europa.

Si ocupase el continente desde el Norte Al Sur, con escuadras en el Báltico y el mediterráneo y un territorio que comprenderia la Alemania con inmensidad á ser peligrosa á las libertades de la Europa y su poder seria fatal á la independencia de los demas Estados. (Aplausos).

Repito que el deber de las demas naciones de Europa es impedir tan enorme engrandecimiento. Se me dirá sin duda que la Rusia no tiene necesidad de nuevos territorios, que no pretende apoderarse de nada que pertenezca al sultan, que considera únicamente los principados como una prenda de las concesiones que exige y que dice esenciales á su dignidad y á su honor.

El gabinete turco ha contestado con razon: Valdria mas cortarnos un miembro que encadenarnos de modo que se pudiera destruir la independencia de todo el imperio.

Lo que la Rusia pedia no era otra cosa que un derecho de soberania sobre doce millones de súbditos del sultan. Lo que hubiera hecho de este es el soberano de nombre, no el de hecho de su imperio. Repito que la Turquía ha tenido razon para negar esta concesion, que en vista de las declaraciones de Inglaterra, Francia, Austria y Prusia, no podia hacerse sin sacrificar la independencia del poder del Sultan.

Sostengo que la causa por que combatimos es justa y que el interes del pais y la paz del mundo nos obligan á ello. Se nos dice que el sistema de equilibrio de los poderes es indigno de la atencion de un hombre de estado, y que hay algo que hace al imperio turco indigno de nuestro apoyo; que como su civilizacion no es tan adelantada como la de otros paises, debe ser conquistado por la Rusia y borrado del mapa europeo.

El honorable Mr. Cobden me ha preguntado esta noche si sostenia lo que habia dicho en otra legislatura: que no habia ni un pais en el globo que hubiera hecho tantos adelantos interiores como la Turquía.

Si, señores, lo sostengo. (Estrepitosos aplausos). Cualquiera que examine la situacion de aquel pais y la compare con la de hace un año, reconocerá la exactitud y la verdad de mi aserto.

Verdad es que Turquía está mas atrasada en civilizacion que Francia é Inglaterra, que es preciso que olvidemos lo mucho mas que lo estaba en tiempo del sultan Mahamad. Todos cuantos conocen su organizacion interior, la de su ejército y Marina, de su justicia y su administracion, conocen que ha dado grandes pasos desde aquella época.

Pero se dice que la Turquía no vale la pena de que se la defiendan por que allí no se trata á los cristianos bajo el mismo pie que á los musulmanes. Creo que la distincion legal consiste en que los cristianos pagan el kearaj ó tributo y no son admitidos como testigos en los litigios, aun cuando lo son en las causas criminales.

Pero si la desigualdad de condicion política entre razas diversas es causa suficiente para hacer al estado donde se hallan indigno de existencia política, ¿qué hubiera dicho el honorable preopinante si viviendo un poco antes hubiera visto en Irlanda por Código penal que colocaba á los católicos en una situacion peor todavia que la de los súbditos cristianos de la Puerta?

Creo que en esa época, cuando habia en el pais tantos hombres eminentes en la literatura y en las ciencias, se les hubiera sorprendido llamándoles bárbaros y diciéndoles que debian ser subyugados por la francia, con objeto de colocarles en estado de perfecta igualdad con los católicos. Digo que la condicion inferior de los cristianos en la Europa otomana no es motivo suficiente para que sin poderosas razones políticas, la Inglaterra y la Francia, el Austria y la Prusia no procuran mantener en su integridad el imperio turco.

Espero que este continuará progresando, y considero la igualdad entre musulmanes y cristianos como uno de los medios de asegurar el porvenir y la seguridad de este imperio.

Puedo asegurar á la Cámara, que tal ha sido el objeto, no solo del gobierno actual, y de mi noble amigo el ministro de negocios estrangeros, sino tambien de las administraciones anteriores. Pero nosotros no hemos intervenido á la manera del príncipe Menschikoff, sino ofreciendo al sultan buenos consejos y dejándole en libertad de admitirlos ó rechazarlos.

No hemos reclamado ninguna especie de protectorado sobre los cristianos: nos contentamos con pedir la mejora de su condicion civil y política para unirlos mas fuertemente al sultan con lazos del agradecimiento y al imperio con los del propio interés.

La Rusia ha obrado de distinto modo, reclamando un protectorado para colocarse entre el sultan y sus súbditos para que estos fuesen á pedir la reparacion de sus agravios no á Constantinopla sino á San Petersburgo, y para que recurrieren á la proteccion del czar mas bien que á la justicia del sultan. (Escuchad.)

Nos proponemos un objeto digno de nuestros esfuerzos. ¿Tenemos probabilidades de buen éxito? ¿Cuál es el adversario con quien vamos á echar? Es preciso no exagerar la fuerza ni la debilidad de sus contrarios, pero en mi opinion no hay estado alguno, cuyos medios de digresion hayan sido tan exagerados como los de Rusia.

Se ha dicho que era poderosa para defenderse, y no menos para atacar; pero las causas que constituyen su fuerza defensiva, son precisamente las que la debilitan cuando se trata del ataque.

Las enormes distancias que tiene que recorrer un ejército de invasion, la dificultad de los abastecimientos, los peligros y las fatigas de la marcha le sirven cuando se le ataca, pero la perjudican cuando es ella la que toma la ofensiva.

Para poner en movimiento grandes ejércitos es necesario hacer enormes gastos de hombres y dinero, y sus medios de accion no son tales que pueda obtener grandes resultados. Sabemos que no es lo mismo disponer marchas en el papel que llevarlas al campo de batalla, y sabemos tambien que un brillante ejército á la salida se encuentra en un estado diverso que cuando llega al teatro de la guerra.

Hace un año que se nos hablaba de centenares de miles de hombres que iban á cubrir los principados; pero lo que prueba que los rusos nunca presentaron muchos soldados en el campo de batalla, es que en los encuentros que ha habido han quedado derrotados, y que cuando han tratado de tomar una posición turca ó pasar el Danubio no han podido conseguirlo.

En cambio hemos visto en los turcos una vitalidad que nadie sospechaba.

¿Se habla de fanatismo! Lo que los rusos llaman fanatismo, debemos llamarlo nosotros espíritu público y patriotismo. (Aplausos.) Los rusos llaman fanatismo, á sentimiento patriótico de los turcos, que acuden al rededor del sultan á defender su trono y su persona.

Dias pasados leí un despacho de nuestro consul en Monastir (Turquía europea.)

El contingente del distrito, decia, era de 1,000 hombres, pero el dia de la quinta se presentaron 4,000 y los 3,000 que no recibieron las armas volvieron á sus casas tristes y abatidos cuando se les dijo que no se necesitaban sus servicios. Ellos contestaron que no pedian mas que armas y raciones, y que por lo que hace al prest y al equipo seria desu propia cuenta.

Hé aquí un ejemplo entre mil del espíritu que reina en aquel pueblo. El mundo entero conoce su valor en el campo de batalla, y el modo con que Omer-Bajá dirige la guerra prueba su grande habilidad militar.

Mi opinion es que una gran potencia como la Inglaterra ó la Francia, bastaria á defender la Turquía contra la agresion rusa, y estoy convencido de que si una ú otra tomaran sobre sí la defensa de la Turquía, la Rusia no podria conseguir su objeto. Unidas estas dos naciones la causa de la Rusia es desesperada.

Tenemos motivos para creer que si continua la guerra, el Austria y la Prusia no permanecerán indiferentes á la lucha, pues seria preciso que el Austria hubiera olvidado su política tradicional y que estuviere ciega para permitir la agresion de la Rusia contra el imperio turco.

Digo pues, que aislada la Rusia en Europa, no tendrá un solo aliado que la apoye en su injusticia, y no abrigo el menor recelo por el éxito de la lucha que se prepara. Es un noble espectáculo ver á la Francia y á la Inglaterra, dos paises rivales hace siglos, obrar hoy de acuerdo, unidos por compromisos recíprocos y sin tener por objeto de sus esfuerzos ninguna mira interesada. (Estrepitosos aplausos.)

Digo que así las cosas poco importa ser acusado de credulidad ó conivencia. (Estrepitosos aplausos) que esta cámara, que nuestros compatriotas nos juzguen, y estoy persuadido de que el pueblo ingles reconocerá que no le hemos comprometido ligeramente y sin motivo en la necesidad de hacer la guerra.

Esta guerra cuyas cargas y consecuencias no quiero ocultar, será muy diferente de las otras que ha sostenido la Inglaterra. Pero no insistiré en este punto.

No dudo en hacer un llamamiento á la opinion del pais en la lucha en que podemos vernos comprometidos; pero si el pais ó esta cámara creen que hemos mostrado una debilidad crédula ó una pérfida complicidad que se nos quite la direccion de una guerra que seriamos incapaces de dirigir. (Estrepitosos aplausos.) Que se la entregue á otros hombres sobre cuyo buen juicio se pueda contar y en cuya honradez pueda el pais tener confianza. (Estrepitosos aplausos.)

(Tribuno.)

**DESCUBRIMIENTO.**—Confesalo francamente el *Genio*; nunca hubiera podido comprender cupiese en su *chirumen* lo que con tanta facilidad y soltura cabe en la cholla del *Balear*. En suma, puede que así sea; y á fé que no desempeña mal sus papeles de circunstancia, porque cómo pudiera un periódico de provincia, atendido la posición que debe ocupar, pasar adelante y sostenerse si tan solo tuviera una opinión fija, si únicamente tuviera asentado un principio? ¡Tomal Un periódico de provincia no ha de tener política, y si la tiene ha de parecerse á la que con tanto éxito, desde su creación, está ostentando el *Balear*: un verdadero *comodin*. ¡Porqué pues maravillarse si al *Genio* faltándole municiones, no para destruir los peregrinos argumentos de su querido colega, (obras son amores y no buenas razones,) pero si para poner claramente en evidencia su elástica situación, se haya valido de calificaciones, aun no empleadas en nuestro idioma, pues que no se habia presentado el caso, y hechas servir en obsequio de el mañoso *Balear*? Siga pues en tan laudable propósito é incienso á diestro y siniestro cuantos ministerios buenos ó malos, negros ó blancos, grandes ó chicos ocupen el poder. ¡Animo! y puede que llegue á ser un día, y no fuera extraño, cuando menos *Geniista*, por no perder la costumbre de comer á dos carrillos.

**MUY BIEN.**—Tenemos entendido, vá á arreglarse el piso del paseo el *Borne*, que con motivo de la nevada resultó algun tanto estropeado; y supuesto que se trata de llevar adelante esta mejora no será por demas, como ya lo advertimos en otras ocasiones, recordar que el de la *Rambla* no está tampoco en muy buen estado.

**RECETA.**—Cuando dos periódicos de provincia llegan hasta el extremo de olvidarse, aunque pertenezcan á una misma comunión, de las consideraciones que uno á otro mutuamente se deben, y el resentido se calla por si puede sacar partido de su calculado silencio, con motivo de la peligrosa y no muy firme situación porque ambos van atravesando, y aguarda haya pasado el peligro para enseñar la uña al agresor, llámase ese modo de obrar política rastrera.

**COLISEO.**—Segun de público se dice, parece que en los salones del *Casino Artístico é Industrial*, trataríase nada menos que de levantar, cuanto antes, un hermoso teatro, donde pudiesen los aficionados á la declamacion lucir su drámatica habilidad, y que á este fin escriturariase á la jóven artista Amalia Sagristá. Veremos; y puede que la edificación de este nuevo escenario particular, recuerde á quien compete, que no tenemos ninguno de público en esta capital.

**PASEO.**—A bordo del vapor-correo el *Mallorquin* salido ayer para el puerto Barcelona, iba don José María Pastor, visitador de los derechos de puertos, quien parece pasa á la corte en uso de licencia temporal.

**ENTIERRO.**—A las seis de la mañana de ayer dieron sepultura, no porque el estado del cadáver lo requiriese, sino por medida de precaucion, á los despojos mortales de la jóven y apreciable *LUISA OLIVER*, fallecida el dia mismo en que cumpliera sus diez y nueve años. Dícese como ya manifestamos debería hacerse, que su ataúd ha sido encerrado dentro de una caja de plomo á fin de precaver la humedad consiguiente en un panteon, y ayudar ésta como hasta ahora á su incorrupta conservacion.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

LOS 40 SANTOS MARTIRES.

Imperando Licinio, y estando en Capadocia con un poderoso Ejército, publicó un edicto para que todos los cristianos pena de la vida adujaren de su religion. En el ejército habia una compañía de cuarenta soldados valerosos todos cristianos que á pesar de ser esortados por el prefecto Agrícola, se mantuvieron firmes en las verdaderas creencias, prefiriendo la muerte, á dejar la fe de Cristo que profesaban. Conducidos á la cárcel pasaron en ella la noche cantando alabanzas al Señor. Al dia siguiente fueron nuevamente esortados pero sin fruto, y llegada la noche desnudaronlos y en carnes fueron echados en una laguna helada donde obtuvieron la corona del martirio año de 316.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	10 grad.	28 p. 6	68 grad.
Hoy { 7 de la m.	6	28	70
12 del dia.	11	28	768

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 9 ms.  
Pónese... á las ... 5 » 51 »  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
Las 12 hs. 10 ms. 42 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Orden general del 8 de marzo de 1854, en Palma.

E. M.—Seccion

El Escmo. Sr. capitán general de estas islas ha recibido la real orden de 9 de febrero último que sigue.

«Escmo. Sr.—Desde 1760 á la fecha se ha venido legislando sobre el uniforme que deben llevar los gefes y oficiales retirados del ejército, unas veces modificando los colores y hechuras y las mas fijando de un modo terminante dicho uniforme segun las diversas armas é institutos. El abuso introducido á la sombra de tantas y tan varias disposiciones; dió lugar á la real orden de 30 de marzo de 1835, mandando observar estrictamente las reglas dadas en 1760; sin embargo algunos retirados se presentan con el uniforme de su último regimiento ó arma dando lugar en circunstancias especiales á la confu-

sion que origina el que aparezcan con igual trage que los gefes y oficiales en actividad, y S. M. teniendo en cuenta la conveniencia de fijar de nuevo el uniforme de dicha clase porque las modas y los diferentes cortes y formas que se han ido adoptando sucesivamente, hacen que el que las antiguas Reales órdenes señalan presenten en el dia cierta confusion porque no entran en ciertos detalles que ahora son indispensables marcar, considerando igualmente, que la mayor parte de los retirados estando en lo general atendidos al limitado recurso de sus haberes y estos satisfechos ó con atraso ó con notable descuento carecen de medios para hacer un gasto que no pueda reputarse de absoluta necesidad, que los hay en gran número ancianos que se prestarían con disgusto á adoptar un trage lujoso y que de tallar un nuevo vestuario en que figure en primer término la casaca, es inconciliable con la escasez de recursos de que en lo general pueden disponer los individuos que se encuentran en dicha situación, y habida consideracion por otra parte á que existen algunos institutos del ejército que no lo tienen señalado porqu su creación data de épocas recientes, y de aquí la necesidad de marcar el que deben usar sus gefes y oficiales al pasar de una á otra situación, ha venido en resolver S. M. como medida general, despues de oír el parecer de la seccion de guerra del Consejo Real lo siguiente. Art. 1.º El uniforme de los gefes y oficiales retirados de todas las armas é institutos del ejército, y que usarán cuando las circunstancias lo requieran, se compondrá de levita de paño azul turquí en esta forma: solapa recta con doble hilera de á nueve botones convexos, llevando en medio de ellos el lema de *Retirado* en direccion horizontal; cuello cerrado con corchetes por la parte de adentro, vuelta en las mangas del mismo paño, y el largo de los faldones hasta una pulgada por encima de la rodilla, pantalon del mismo color, en invierno, y blanco en verano; sable ó espada de ceñir segun se use en el arma ó institutos de que procedan, sombrero apuntado sin galon de ninguna clase y guante blanco de ante en el invierno y de algodón en verano. Ar. 2.º Los vivos de la levita asi como los demas accesorios que mas abajo se fijan, serán de los colores y formas siguientes: cuerpos de la casa real estinguidos y existentes. Las sardinetas en el cuello de la levita que hayan usado en ellos sin vivos de ninguna clase. Este uniforme lo llevarán tambien los gefes y demas individuos retirados que al pasar á esta situación obtuvieron el derecho de usar el de aquellos cuerpos. Cuerpo de Estado Mayor del ejército. Vivo celeste, boton dorado y en cada lado del cuello, una estrella bordada de oro. Estado Mayor de plazas. Vivo morado, boton dorado, y en cada lado del cuello una corona bordada de oro. Infantería de línea y ligera. Vivo carmesí, boton dorado, y en cada lado del cuello un leon bordado en oro. Caballería de línea y ligera. Vivo anteado, boton blanco, y en cada lado del cuello una lanza y sable cruzados bordados en plata. Artillería. Vivo encarnado, boton dorado, y en cada lado del cuello una bomba bordada en oro. Ingenieros. Vivo blanco, boton idem, y en cada lado del cuello un castillo bordado en plata. Guardia civil. Vivo amaranto, boton blanco, y en cada lado del cuello las iniciales G. C. bordadas en plata. Carabineros. Vivo verde esmeralda, boton dorado, y en

cada lado del collarin, las iniciales G. del R. bordados en oro. Art. 3.º Los gefes retirados, ademas del distintivo militar en la vuelta de la manga de la levita llevaran en la presilla del sombrero apuntado y sobre la escarapela española los galones de oro ó plata que den á entender los empleos efectivos que hayan tenido en el ejército. Los capitanes y subalternos á demas de las charreteras, llevarán igualmente en la presilla del sombrero y sobre la misma escarapela un galon de oro ó plata, segun el empleo, y cuyo ancho será el doble del marcado para el distintivo del empleo. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Lo que de orden de S. E. se ha sabido en la general de este dia por conocimiento de todos los gefes y oficiales á que se refiere la preinserta Real resolucion.—El coronel 2.º gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

Debiendo salir del puerto de Cádiz en los dias 1.º y 16 de cada mes los vapores-correos para Canarias, con la correspondencia y periódicos que se dirijan á dicha isla y la América del Sur lo pongo en conocimiento del público advirtiéndole que con diez dias de anticipacion han de hecharse en el buque de esta administracion las cartas para dichos puntos. Palma 8 de marzo de 1854.—Teofilo Zaforteza.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra que se ha de celebrar el dia siguiente 4 reales vellon cada estero y 25 el octavo. Palma 9 de marzo de 1854.—Jaime Muntaner.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.  
De Bona á Iviza en 2 dias laud san Antonio de 25 ton. pat. Gabriel Lladó con un pat. y lastre.  
Id. despachadras.  
Dia 8.  
Para Barcelona vapor Mallorquin capitaneado con 25 pas., gens. y balija.  
Para Villanueva laud san Miguel de 75 ton. pat. Miguel Palmer en lastre.  
Para Cartagena laud san Antonio de 19 ton. pat. Antonio Llodrá con leña y eses.  
Para Ceuta laud san Jose de 47 ton. pat. Gabriel Oliver con leña.  
Para Arens laud Carolina de 21 ton. pat. Jose Majó con 1 pas., salvado y eses.



El laud Providencia

su patron Pedro Antonio, saldrá de este puerto para el de Valencia el sábado 11 del corriente, admite cargo y pasajeros, darán en la calle de la Bolseria núm. 8 y 9.

En la tienda delante

capilla de Santa Eulalia nuevamente se ha recibido bacalao ingles irlandes, mollaras y desas y lenguado, todo fresco y de primera calidad: se vende.  
El ingles á . . . 12 cuartos.  
Irlandes á . . . 14 id.  
Mollaras á . . . 15 id.  
Lenguado de 2.º 16 id.  
Id. de 1.º . . . 17 id.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.